que se le abonen de los fondos de Propios doscientos sesenta y nueve $ doce mrs v.n resto de mayor cantidad que se le adeudaba, procedentes de medicinas suministradas á los hospitales en el año de mil ochocientos veinte y dos. Y la Ciudad acordó: Se tenga presente para su caso.

El Sr Comte de armas sobre el desertor Pedro Ponce.

Se ha visto un oficio del Sr Coronel Comandante de las armas de esta Ciudad, fecha ocho del corriente, transcribiendo el que con la del seis le ha dirigido el Sr Comandante Frial de esta Provincia, avisando haberse desertado desde Tierra el Quinto de ese contingente Pedro Ponce de la Quinta anterior; y que en este concepto y en el de que el Padre de este mozo libró un otro hijo por haber acreditado hallarse el primero en actual servicio, previene su Sria quede sin efecto la mencionada gracia, remitiendo á disposicion de la Exma Diputacion Provincial el que quedó libre, y á la del Sr Comandante General el Padre de ambos. Y la Ciudad acordó: Se oficie á el Sr Alcalde primero, para que ponga á disposicion de dicho Sr Comandante de armas el Padre de dicho mozo; y sin perjuicio remitase á la Exma Diputacion Provincial el hermano de este, que ha quedado libre en la presente Quinta; á cuyo fin se despachará la competente orden por el Sr Alcalde primero.

El mismo: sobre el pago de 5 á 6 $ de Oficiales del Ejercito.

Se vió un oficio del Sr Coronel Comandante de las armas de esta Ciudad fecha ocho del actual, acompañando una lista de Individuos que han obtenido la gracia de subtenientes de Exercito, manifestando su Sria debe excluirseles del Padron del reparto del cinco al cincuenta de Milicia Nacional por el caracter que disfrutan. Y la Ciudad acordó: Pase á la Comision para que informe.

Proposicion.

El Sr Parra: sobre de componer las casas de Justicia.

El Sr D.n Federico Parra, Regidor dixo: Que hallandose ruinosa al parecer la casa de Justicia, ó sea de Corregidor de esta Ciudad, por lo que en la actualidad está sin producir cosa alguna á los Propios, á quien pertenece, y que tan gravados se encuentran, se hace indispensable, si se quiere evitar el que vaya en aumento su deterioro, el que sería responsable esta Corporacion, que se disponga el que pasen los Maestros de fábrica, la reconozcan, formen y p